

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un abanico tipo pay-pay con perforaciones"-----

a favor de D. Román BASTARD VILA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de unos abanicos que pertenecen al tipo pay-pay, es decir, a los que están constituidos por una hoja para agitación del aire unida por medios variables a un mango, que puede estar formado por materiales de naturaleza variable.

La esencialidad característica de los abanicos constitutivos del objeto de la patente de referencia reside en el hecho de que la hoja de cada uno, que tiene un perfil que corresponde a lo que geoméricamente se llama el contorno aparente



de una cabeza humana, lleva practicadas a través de la misma hoja una o más perforaciones por las cuales si se aplica el abanico sobre la cara, pueden verse o asomar alguna o algunas de las partes de la cabeza, como por ejemplo los ojos, la nariz o la boca. Las hojas antedichas llevan, por otra parte, la reproducción gráfica de las cabezas vistas de frente.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución de un abanico de los comprendidos en el objeto de la patente de que se trata, cuya hoja A lleva el perfil del contorno aparente de una cabeza de hombre, y unas perforaciones en B, C, D, E, correspondientes a la cara representada en la misma hoja, en las partes correspondientes a los ojos, nariz y boca.

Los abanicos descritos podrán ser producidos en diferentes tamaños, con dibujos de cabezas muy variables y con mangos de diversa configuración.

Las hojas podrán ser de cartón o de otra materia adecuada, con o sin recubrimiento de papel o de otra clase, y el mango será de forma y naturaleza variable, siéndolo también los medios que puedan emplearse para unir la hoja al mango.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un abanico tipo pay-pay que está caracterizado por presentar en su hoja, que tiene un perfil correspondiente al contorno aparente de una cabeza humana y lleva la reproducción gráfica de la cabeza vista de frente, una



- 3 -

o más perforaciones practicadas en la misma hoja.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un abanico tipo pay-pay con perforaciones".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

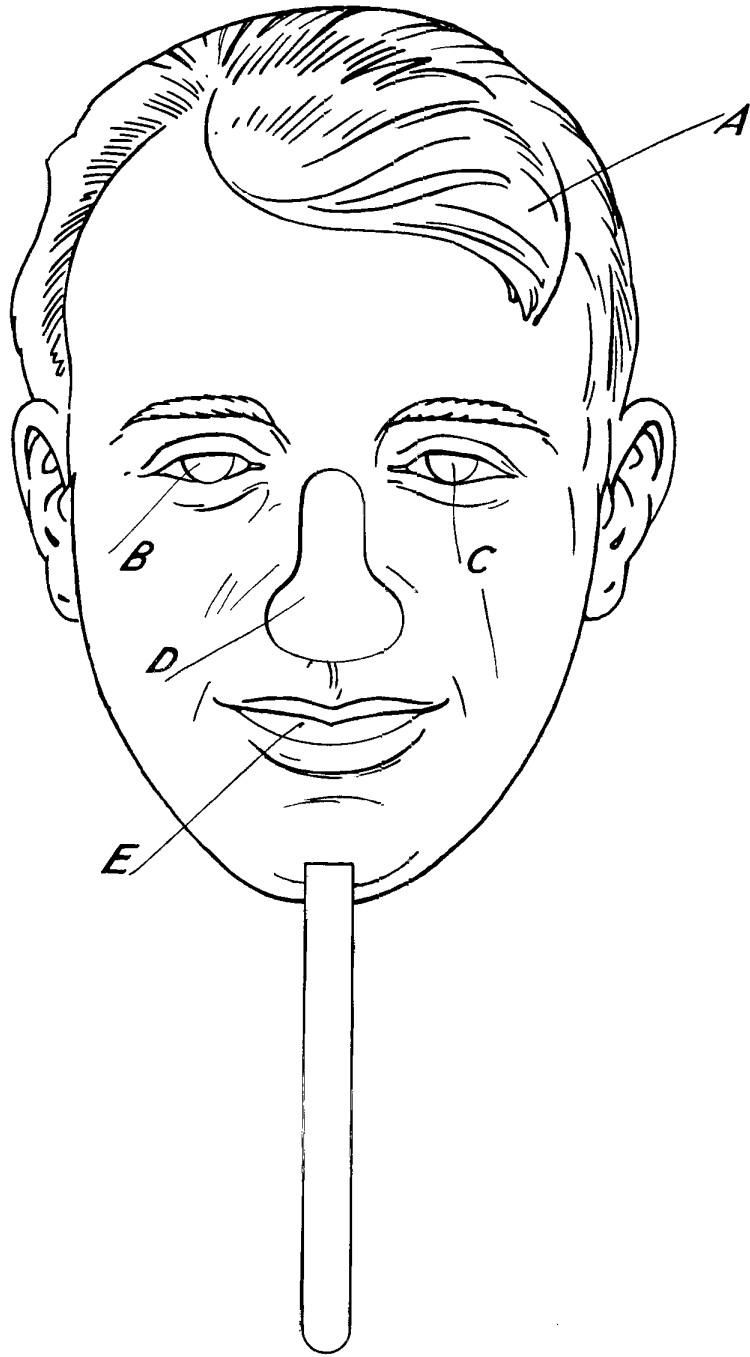
Barcelona, 16 de Julio de 1926.

P. p. de D. Román BASTARD VILA,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

Manpasana



16

Julio 1926

DEPT DEL NID

Juan Pascual